

Acta No. 06

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "SERVICIOS VADOMP S.A."

En la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, a los treinta días del mes de 30 de marzo de 2018, en el local de funcionamiento de la empresa ubicado en la calle Nazca y Teotihuacan s/n, siendo las 18H00, se constituye la Asamblea General de Accionistas de la compañía "**SERVICIOS VADOMP S.A.**" y como primer punto; DIEGO ALEXANDER ORELLANA FLORES en calidad de Presidente Subrogante, quien dirige la sesión procede a constatar el quórum de ley, actuando como secretario el Gerente por disposición estatutaria y se da inicio a la misma:

Constatación del quórum.

Se comprueba la existencia del quórum legal el mismo que está conformado por:

CORPORACION TRANSNACIONAL PERU S.A.C. 99% ACCIONES

SEBASTIAN ENRIQUE MORENO SUSCAL 01% ACCIONES

Los concurrentes conforman el 100% del capital existente, por lo cual la presente junta tiene el carácter de universal y consiguientemente se procede a determinar el Orden del Día haciéndolo de esta manera:

- 1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente de la compañía.**
- 2. Conocimiento y resolución sobre el informe de Comisario de la compañía.**
- 3. Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros de la compañía, Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al año 2017.**
- 4. Resolución sobre el destino de utilidades obtenidas en el año 2017.**

Sin más puntos a tratarse y unánimemente de acuerdo en el orden establecido se da inicio a la junta:

- 1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente de la compañía.**

Toma la palabra el señor SEBASTIAN ENRIQUE MORENO SUSCAL, quien como Secretario Ad hoc de la compañía procede a realizar la exposición del Informe de Gerencia del año 2017, informe que en el acto ha sido entregado en copias certificadas a todos los accionistas para su revisión, luego de la referida exposición el presidente toma la palabra y pone a consideración de la junta el mismo, momento en el cual los accionistas de manera unánime aceptan el mismo y lo aprueban íntegramente.

2. Conocimiento y resolución sobre el informe de Comisario de la compañía.

Toma la palabra la Ing. Jessica Salamea, quien como comisaria de la compañía procede a realizar la exposición del Informe de comisario del año 2017, informe que en el acto ha sido entregado en copias certificadas a todos los accionistas para su revisión, luego de la referida exposición el presidente toma la palabra y pone a consideración de la junta el mismo, momento en el cual los accionistas de manera unánime aceptan el mismo y lo aprueban íntegramente.

3. Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros de la compañía, Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al año 2017.

El Presidente de la compañía entrega copias certificadas de los estados financieros a los accionistas he invita a participar en este punto al contador de la compañía para que realice la exposición de los mismos, una vez concluida la misma, el presidente somete a consideración la junta y esta de manera unánime los acepta y los aprueba en el acto.

4. Resolución sobre el destino de utilidades obtenidas en el año 2017.

El presidente de la compañía toma la palabra y en relación a este punto propone a los accionistas que se realice la reinversión de utilidades del año 2017 y se lo haga mediante el aumento de capital de la compañía, con la finalidad de fortalecerle a la misma, lo cual sometido a votación es aceptado por unanimidad.

Por no existir más puntos a tratarse se redacta la presente acta dentro de un receso que es declarado para este fin.

Siendo las 18H45 se reinstala la sesión y se da lectura al acta que es aprobada por unanimidad y firman todos los accionistas.



CESAR AUGUSTO ARCAÑA NOBLECILLA
Pass. No. 18180096
GERENTE GENERAL
CORPORACION TRANSNACIONAL PERU S.A.C
ACCIONISTA



SEBASTIAN ENRIQUE MORENO SUSCAL.
Secretario Ad hoc
ACCIONISTA



JESSICA SALAMEA QUINTEROS
COMISARIA



DIEGO ALEXANDER ORELLANA FLORES.
Presidente Subrogante